



Memoria de Trabajo del
Primer Receso correspondiente al
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB



**MEMORIA DE TRABAJO DEL DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 38 de la Constitución Política para el Estado de Puebla y en lo señalado en el Artículo 43 Fracción V y XIII de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas en el Primer Periodo de Receso correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 06 de marzo al 31 de mayo de 2015 como Diputado de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Para dar cumplimiento a la obligación como legislador de realizar un reporte de actividades durante el periodo de receso, hago entrega del reporte ante en H. Congreso del Estado; en el mismo describo las reuniones, gestiones y actividades en general realizadas en los diferentes distritos para dar respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad, así como la colaboración y coordinación con otras dependencias de la administración del Estado.



El Objeto del Presente Informe de trabajo es mostrar mis actividades como Diputado, informar y demostrar el cumplimiento de un plan de trabajo definido y con objetivos claros; las actividades realizadas en dicho periodo de receso, así como las reuniones con diversos grupos y con vecinos de las comunidades.

Las gestiones realizadas en los diferentes sectores, describen mi compromiso con Puebla y los poblanos de trabajar en beneficio a toda la sociedad.



DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB



VISITAS Y RECORRIDOS EN CASAS DE GESTIÓN EN PUEBLA Y AL INTERIOR DEL ESTADO

Con la finalidad de brindar un mejor apoyo a la población en las distintas Casas de Gestión, continuo recibiendo diversas solicitudes, necesidades y demandas ciudadanas por parte de los vecinos de la comunidades. Las casas donde tenemos mayor actividad y solicitudes son:

- Loma Bella
- Xanenetla
- Atlixco; y
- Junta Auxiliar “La Resurrección”.





REUNIONES CON GRUPOS DE ESTUDIANTES

En seguimiento a la iniciativa de Ley de Primer Empleo para el Estado de Puebla presentada en el primer periodo de sesiones. En el mes de Marzo, con sede en la Universidad de las Américas, sostuve la última reunión con estudiantes destacados de la Licenciatura en Derecho, Ciencias Políticas y Economía, entre otras; quienes aportaron acertados puntos de vista a la iniciativa. Estos han sido ya integrados a la propuesta de Iniciativa de Ley, lo cual refleja mi compromiso por representar la voz y las inquietudes de todos.





APOYO A LAS MADRES DE FAMILIA DE PUEBLA

En el mes de mayo, tuve la oportunidad de acercarme, agradecer y reconocer el trabajo diario de las madres de familia en Puebla. A través de actividades culturales y de fomento a la integración familiar, más de 1,500 mujeres, celebraron junto a sus hijos el 10 de mayo.

Con estas actividades, confirmo que no es tan sólo el trabajo legislativo el único camino para reafirmar mi compromiso con las mujeres de Puebla, así como lo establecí en mi plan de trabajo.





FOMENTO DE VALORES EN LA NIÑEZ POBLANA

La niñez es uno de nuestros principales impulsores para la construcción de un mejor Estado, por ello debemos valorarla y fomentar nuevas prácticas de convivencia. Con base a esto, vinculando al sector privado, con el sector salud, organizamos una serie de visitas para pequeños con problemas de salud al centro recreativo "Dreaming". Este centro, busca involucrar a nuestros niños en actividades de la vida cotidiana, enseñando valores como la responsabilidad y el cuidado a los demás.





Durante el receso, con la finalidad de realizar un ejercicio permanente de transparencia, rendición de cuentas y comunicación permanente con los ciudadanos continuo informando a los poblanos las actividades realizadas en el Congreso del Estado de Puebla; sin duda es vital que todos conozcamos el trabajo diario y comprometido que realizamos todos los Diputados, desde nuestra curul, así como desde nuestras actividades fuera del Congreso del Estado.





Este es el informe que presento ante el H. Congreso del Estado de Puebla, el cual la Constitución Política del Estado de Puebla me obliga a presentarlo; por lo anterior doy cumplimiento.

ATENTAMENTE.

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL**